



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-19

“Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 28 de noviembre de 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-19, referente al Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ, en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que acredita con el oficio de designación de fecha 14 de octubre de 2019, el cual se anexa a la presente acta en copia, da la bienvenida y procede a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, que se anexa al expediente de la presente licitación, declarando que existe Quórum Legal, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede a la emisión del Dictamen Técnico por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----DICTAMEN TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de las propuestas técnicas y de la revisión documental los cuales formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:

LICITANTE	DICTAMEN TECNICO
<p>JOSE LUIS GUERRERO HURTADO</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas del Paquete: 2.</p>
<p>MAQUINARIA FRONTERA, S.A DE C.V.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 inciso B "Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta" ya que en su escrito bajo protesta de decir verdad se ostenta como HUMBERTO ABIU ARCE SORIANO en representación de MAQUINARIA FRONTERA S.A. DE C.V. sin embargo quien suscribe la propuesta técnica es ROBERTO DIAZ ARROYO, adicionalmente este último no establece en el formato los datos del PODER o escritura con que acredita su personalidad y facultades para firmar las propuestas en representación de la empresa.</p> <p>No cumple con él punto 8.1 inciso G "Escrito Libre donde el licitante manifieste estar al corriente en sus obligaciones fiscales y adicionalmente adjuntar comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el SAT." Ya que omitió presentar el comprobante de su última declaración fiscal anual donde conste el sello digital de su presentación ante el SAT demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales, a continuación, se transcribe lo indicado en este punto:</p> <p><i>"..... G.- Declaración del licitante participante bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente su comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales. La convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados ante las autoridades competentes, con el propósito de confirmar esta información, <u>en el entendido de no presentar el comprobante requerido en este punto, o que como resultado de la verificación se determine que no está al corriente en sus obligaciones fiscales será motivo para desechar la propuesta."</u></i></p> <p>Por lo anterior con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1, 4.1.2, 8.1 incisos B y G, 16.1 y 22.1 de las Bases de Licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de los Paquetes 1 y 3 en que participa.</p>

INTERNATIONAL DE
BAJA CALIFORNIA
S.A. DE C.V

NO CUMPLE

Con el punto 8.1 inciso E "Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa" al no integrar en su propuesta técnica Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas ERNESTO GARCIA MANJARREZ, así como copia de la identificación oficial con fotografía del mismo y copia del comprobante de domicilio de la empresa.

a continuación, se transcribe lo indicado en este punto:

".... E.- **Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa:** Deberá presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali, B.C. adjunto a este documento deberá presentar lo siguiente:

Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o las modificaciones de la misma, Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso, copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California, Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo.

Personas Físicas: Para en ambos casos; deberán presentar comprobante de domicilio, que podrán ser, copia de recibo de agua, de servicio de energía eléctrica, servicio telefónico o predial en el cual se señale el nombre y domicilio de la empresa.

La Convocante se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la veracidad de la información contenida en estos, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo requerido o no se presenta alguno de estos que incida en la solvencia de la propuesta, será motivo para desecharla."

Por lo anterior con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1, 4.1.2, 8.1 inciso E, 16.1 y 22.1 de las Bases de Licitación, **se desecha su propuesta para la totalidad del Paquete 2 en que participa.**

CUMPLE

Con el punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las sub partidas de los **Paquetes: 4 y 5.**

NO CUMPLE

Para los paquetes: 1, 2 y 3 **AL NO COTIZAR LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS INDICADAS** en dichos paquetes incumpliendo con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación que indica:

"..... 3.1. Con el fin de suministrar los bienes materia de esta licitación, los licitantes **deberán participar de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 de las presentes bases.**

Los licitantes participantes deberán presentar su propuesta por la totalidad de las subpartidas del paquete que pretendan suministrar"

Por lo anterior con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1, 4.1.2, 16.1 y 22.1 de las Bases de Licitación, **se desecha su propuesta para la totalidad de los Paquetes 1, 2 y 3.**

PROVEEDORA GALSA, S.A DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas de los Paquetes: 4 y 5.</p>
PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas de los Paquetes: 4 y 5.</p>
TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE.C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas de los Paquetes: 6 y 7.</p>
AGUSTIN PEREZ LLAMAS	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas del Paquete: 6.</p>

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se aceptan las propuestas técnicas de los licitantes:

- JOSE LUIS GUERRERO HURTADO:** Para el paquete: 2.
- MOTRIX S.A. DE C.V.:** Para los paquetes: 4 y 5.
- PROVEEDORA GALSA, S.A DE C.V.:** Para los paquetes: 4 y 5.
- PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.:** Para los paquetes: 4 y 5.
- TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE.C.V.:** Para los paquetes: 6 y 7.
- AGUSTIN PEREZ LLAMAS:** Para el paquete: 6.

ACUERDO SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se declaran Desiertos los Paquetes: 1 y 3 de las bases de licitación, por no haberse recibido propuestas técnicas solventes en dichos paquetes por lo anterior se instruye al Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor y al Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal soliciten o implementen en su caso el procedimiento correspondiente para

su adquisición en los términos del artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California conforme a las condiciones establecidas en las bases de Licitación.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

Sanos

LICITANTE	CATALAGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
JOSE LUIS GUERRERO HURTADO	Presenta	Presenta
MOTRIX S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
PROVEEDORA GALSA, S.A DE C.V.	Presenta	Presenta
PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta
TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE.C.V.	Presenta	Presenta
AGUSTIN PEREZ LLAMAS	Presenta	Presenta

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Mexicali

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
JOSE LUIS GUERRERO HURTADO	<p>PAQUETE 2 Importe Mínimo \$ 443,314.08 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 1,419,137.28 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>
MOTRIX S.A. DE C.V.	<p>PAQUETE 4 Importe Mínimo \$170,244.72 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 422,080.20 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

	<p>PAQUETE 5 Importe Mínimo \$ 244,382.40 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 382,114.80 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>
<p>PROVEEDORA GALSA, S.A DE C.V.</p>	<p>PAQUETE 4 Importe Mínimo \$ 172,621.80 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 430,400.52 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>PAQUETE 5 Importe Mínimo \$ 209,233.30 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 332,952.81 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>
<p>PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.</p>	<p>PAQUETE 4 Importe Mínimo \$174,306.60 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$433,404.00 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>PAQUETE 5 Importe Mínimo \$ 237,406.68 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$ 374,391.72 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>
<p>TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE.C.V.</p>	<p>PAQUETE 6 Importe Mínimo \$186,032.83 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$276,804.40 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>PAQUETE 7 Importe Mínimo \$ 443,512.80 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$887,672.52 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>
<p>AGUSTIN PEREZ LLAMAS</p>	<p>PAQUETE 6 Importe Mínimo \$191,512.08 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p> <p>Importe Máximo \$286,451.64 M.N. Incluyendo el 8% de I.V.A.</p>

8 años

Flas

mañana

(Handwritten signatures and marks on the right side of the table)

(Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 04 de diciembre de 2019** en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **13:50 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
En representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA
En representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda
Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ADRIÁN ALBERTO LÓPEZ CELIZ

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO

En representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"VOCAL"

DEPENDENCIA SOLICITANTE

GILBERTO KALYD TINOCO JIMENEZ

En representación de la Directora de Seguridad Pública Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

DEPENDENCIA SOLICITANTE

FRANCISCO RIGOBERTO RAMIREZ CORRALES

Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

JESUS CESAR MILAN SANDOVAL

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali

900000

procurador

(Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature at bottom left)

(Handwritten signature at bottom center-left)

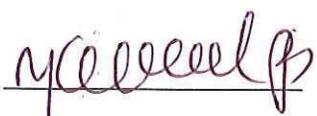
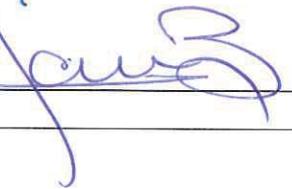
(Handwritten signature at bottom center)

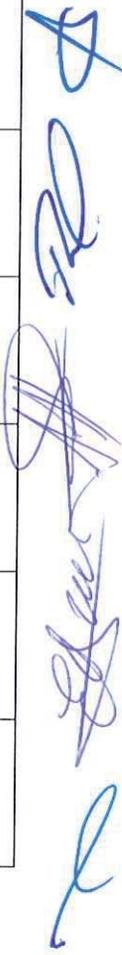
(Handwritten mark at bottom center-right)

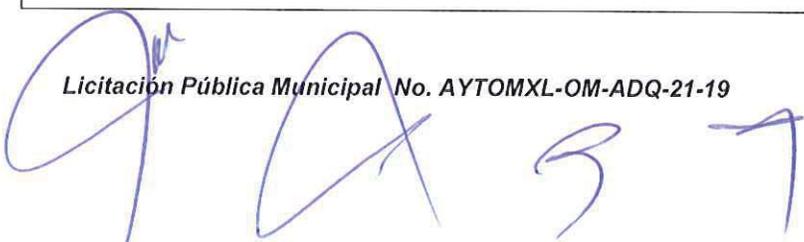
(Handwritten signature at bottom right)

(Handwritten mark at bottom right)

LICITANTES

Empresa: Jose Luis Guerrero Hurtado Representante: Jose Luis Guerrero Hurtado	Firma <u></u>
Empresa: Proveedora Galsas SA de CV. Representante: Betan Maqui	Firma <u></u>
Empresa: INTERNATIONAL DE BC Representante: MANUEL BURGUEÑO	Firma <u></u>
Empresa: PETROLUM PACIFIC SA DE CV Representante: SOMMA CORP	Firma <u></u>
Empresa: MOTUL S.A. DE CV. Representante: L.C. José Ramón Herrera	Firma <u></u>
Empresa: TECNICENTRO ROYAL S.A DE CV Representante: JEDUS GUTIERREZ CABALLERO	Firma <u></u>
Empresa: MAPVINARIA FRONTERA S.A DE CV. Representante: LUIS H. ALVAREZ G	Firma <u></u>
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____







ANEXO

Yacoval B

30mm

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-1767/2019

Mexicali, Baja California, a 28 de noviembre de 2019.

**FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para la sesión de **Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas** que se llevará a cabo el día 28 de noviembre a las 13:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AYTOMXL-OM-ADQ-21-19** referente a "Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

**JUAN JOSE PON MENDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

**H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
NOV 28 2019
DESPACHADO**

c.c.p. - Archivo
JJPM/MABV/mnmm



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

☎ (656) 553.1000
☑ Calleja Independencia
998, Cto. Ciudad C.P. 21000
Mexicali, Baja California

MXL

... y voluntad

Mexicali, Baja California, a 20 de noviembre de 2019
Oficio No. RM / 0348-B / 2019
ASUNTO: Designación de Suplencia.

ADRIÁN ALBERTO LÓPEZ CÉLIZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALIA MAYOR DEL 23 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, asista a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL 23 AYUNTAMIENTO

C.C.P.- Archivo
dsd*



GOBIERNO
DE MEXICALI



...
...
...

300005

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTO/MXL-OM-ADQ-21-19

[Signature]
Administrador de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

Revisión de Documentación Administrativa

DOCUMENTOS	JOSE LUIS GUERRERO HURTADO	MAQUINARIA FRONTERA, S.A. DE C.V.	INTERNACIONAL DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	MOTRIX, S.A. DE C.V.
A) Formato de Propuesta técnica detallada en original. (Anexo 2)	CUMPLE Para el paquete: 2 en que participa	CUMPLE Para los paquetes 1 y 3 en que participa	CUMPLE Para el paquete: 2 en que participa	CUMPLE Para los paquetes: 4 y 5 NO CUMPLE
B) Formato de Manifestación de contar con facilidades para suscribir la Propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	NO CUMPLE En su escrito se cuenta como HUMBERTO ABU ARCE SORIANO en representación de MAQUINARIA FRONTERA S.A. DE C.V. un embargo quien suscribe la propuesta técnica es ROBERTO DIAZ ARROYO, adicionalmente este último no establece en el formato los datos del PODER » que acredite su personalidad y facultades para firmar las Propuestas en representación de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE Para los paquetes: 1, 2 y 3 al no cotizar la totalidad de las subpartidas en esos paquetes incumpliendo con lo solicitado en los puntos 3.1 y 22.1 de las bases de licitación.
C) Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.C.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Comprobante para acreditar su Residencia, Inscrición Fiscal y Constatación de la Empresa.	CUMPLE Persona Física: presenta Constatación de domicilio inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 27212 de fecha 27 de marzo de 1965. Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 01 de noviembre de 2019, copia de apertura de establecimiento o sucursal de fecha 14 de octubre de 2019. Copia del Poder al favor de ROBERTO DIAZ ARROYO que firma las propuestas en nombre de MAQUINARIA FRONTERA S.A. DE C.V. emitido por el S.A.T. de fecha 05 de septiembre de 2019. Identificación oficial con fotografía del mismo y copia de factura de energía eléctrica correspondiente al mes de octubre de 2019.	CUMPLE Persona Moral: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 27212 de fecha 27 de marzo de 1965. Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 01 de noviembre de 2019, copia de apertura de establecimiento o sucursal de fecha 14 de octubre de 2019. Copia del Poder al favor de ROBERTO DIAZ ARROYO que firma las propuestas en nombre de MAQUINARIA FRONTERA S.A. DE C.V. emitido por el S.A.T. de fecha 05 de septiembre de 2019. Identificación oficial con fotografía del mismo y copia de factura de energía eléctrica correspondiente al mes de octubre de 2019.	NO CUMPLE Persona Moral: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 32434 de fecha 03 de mayo de 2000. Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 01 de noviembre de 2019, sin embargo omitió presentar Copia del Poder al favor de ERROL ROBERTO VILLUVE de 2019, que firma las propuestas mediante escritura número 35237 de fecha 10 de enero de 2006. Identificación oficial con fotografía del mismo credencial INE número: 0398013323993, comprobante de domicilio copia de factura de servicio de energía eléctrica correspondiente al mes de octubre de 2019.	CUMPLE
F) Carta compromiso de entrega de los pedidos (Anexo 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Escrito Libre donde el licitante manifiesto estar al corriente en sus obligaciones. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrado estar al corriente de sus obligaciones fiscales	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 20 de abril de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	NO CUMPLE Presenta manifestación por escrito, sin embargo omitió presentar su última declaración fiscal anual donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 20 de abril de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de acuerdo de recibo de su declaración fiscal del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 28 de marzo de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT
H) Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso	CUMPLE Presenta carta compromiso	CUMPLE
J) Para los Paquetes 6 y 7 será necesario presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofertan donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-086-SCFI-2010, NOM-088/1-SCFI-2011, NOM-124-SCFI-2004, NOM-134-SCFI-1999, pudiéndose presentar en copia simple.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
K) Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados en caso de ofertar una marca distinta a las solicitadas en alguna subpartida del Anexo 1 de las Bases de Licitación. Deberá identificarse claramente el catálogo o ficha técnica a la subpartida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostaticas visibles o por medio de documentación obtenida de internet debidamente firmada. En caso de presentar dicho catálogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar su traducción correspondiente al español.	NO APLICA El proveedor ofertó las marcas de referencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para el paquete: 2 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 3, 4, 5, 6, y 7	PROPUESTA TECNICA DESECHADA Para los paquetes 1 y 3 NO PARTICIPA En los paquetes: 2, 4, 5, 6, y 7	PROPUESTA TECNICA DESECHADA Para el paquete: 2 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 3, 4, 5, 6, y 7	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para los paquetes: 4 y 5 PROPUESTA TECNICA DESECHADA Para los paquetes: 1, 2 y 3 NO PARTICIPA En los paquetes: 6, y 7

FIRMA DEL COMITÉ:

23 de noviembre de 2019
13:00 Horas

Manuel B

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-19

Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubrificantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

Revisión de Documentación Administrativa

	LICITANTES			AGUSTIN PEREZ LLAMAS
	PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.	TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.V.	
A) Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE Para los paquetes: 4 y 5	CUMPLE Para los paquetes: 4 y 5	CUMPLE Para el paquete 6 y 7	CUMPLE Para el paquete 6
B) Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa.	CUMPLE Persona Moral: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 1519 de fecha 19 de julio de 1985, Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 18 de noviembre de 2019. Copia del Poder a favor de GUSTAVO CALDERAS FERNANDEZ que firma las propuestas mediante escritura número 9968 de fecha 02 de septiembre de 1987, Identificación Oficial con fotografía del mismo credencial INE número: 1642053740053, comprobante de domicilio copia de factura de servicio telefónico correspondiente al mes de noviembre de 2019.	CUMPLE Persona Moral: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 93,140 de fecha 24 de agosto de 2016, mediante la cual también acredita su carácter de representante legal. Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 19 de noviembre de 2019. Identificación Oficial con fotografía credencial IFE número: 0396055729551, comprobante de domicilio copia de factura de servicio telefónico correspondiente al mes de noviembre de 2019.	CUMPLE Persona Moral: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio número 22,019 de fecha 08 de junio de 1982, Constancia de Situación Fiscal emitida por el S.A.T. de fecha 20 de noviembre de 2019. Copia del Poder a favor de JOSE LUIS HERNANDEZ PERALES que firma las propuestas mediante escritura número 104,917 de fecha 13 de agosto de 2018, Identificación Oficial con fotografía del mismo credencial IFE número: 1337021822928, comprobante de domicilio copia de factura de servicio de energía eléctrica correspondiente al mes de noviembre de 2019.	CUMPLE Persona Física: presenta Constancia de situación fiscal de fecha 17 de noviembre de 2019, Copia del Poder a favor de DINA ELIZAMA REYES TABARES que firma las propuestas mediante escritura número 123,759 de fecha 22 de abril de 2009, identificación oficial con fotografía credencial IFE no. US20016009013 y copia de comprobante de domicilio pago de energía eléctrica correspondiente al mes de noviembre de 2019.
F) Carta compromiso de entrega de los pedidos (Anexo 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Escrito Libre donde el licitante manifieste estar al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 01 de abril de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 30 de marzo de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 26 de marzo de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT	CUMPLE Presenta manifestación por escrito y adjunta copia de declaración del ejercicio 2018 de impuestos federales de fecha 03 de abril de 2019 donde consta el sello digital de su presentación ante el SAT
H) Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J) Para los Paquetes 6 y 7 será necesario presentar carta del fabricante o del distribuidor autorizado de las marcas que ofertan donde manifieste que cumple con las normas oficiales mexicanas para llantas nuevas siendo las siguientes: NOM-006-SCH-2010, NOM-086/1-SCFI-2011, NOM-121-SCFI-2004, NOM-134-SCFI-1999, pudiéndose presentar en copia simple.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE Presenta carta compromiso	CUMPLE Presenta carta compromiso
K) Catalogo o ficha técnica de los bienes ofertados en caso de ofertar una marca distinta a las solicitadas en alguna subpartida del Anexo 1 de las bases de licitación. Deberá identificar claramente el catalogo o ficha técnica a la subpartida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostaticas visibles o por medio de documentación obtenida de Internet debidamente firmada. En caso de presentar dicho catalogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para los paquetes: 4 y 5 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 2, 3, 6 y 7	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para los paquetes: 4 y 5 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 2, 3, 6 y 7	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para los paquetes: 6 y 7 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 2, 3, 4 y 5	PROPUESTA TECNICA ACEPTADA Para el paquete 6 NO PARTICIPA En los paquetes: 1, 2, 3, 4, 5 y 7

FIRMA DEL COMITÉ:

28 de noviembre de 2019
13:00 Horas

SONO GOME

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYOMXL-OM-ADQ-21-19

"Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Revisión de Documentación Económica Presentada

LICITANTES						
DOCUMENTOS	JOSE LUIS GUERRERO HURTADO	MOTRIX, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.	TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.V.	AGUSTIN PEREZ LLAMAS
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

28 de noviembre de 2019
13:00 Hrs.

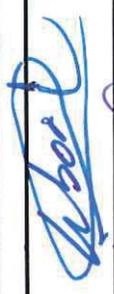
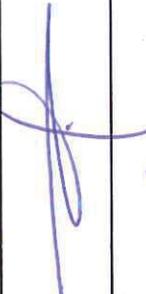
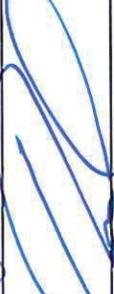
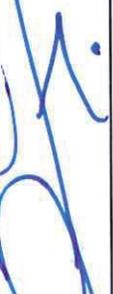
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-19

"Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Economicas

Integrantes del Comité		Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación: TEAKE GAYBOA U		
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación: MAURO ALBERTO VILLARREAL FORTIDA		
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Eneida Eivira Espinoza Alvarez		
REGIDOR DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Jose Manuel Martinez Salomon		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL AREA SOLICITANTE	Francisco Rigoberto Ramirez Coronales		
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL AREA SOLICITANTE	En Representación: CIRO KAYO TINORO JIMENEZ		
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO	En Representación: ADRIAN ALBERTO LOPEZ CEJER		
SINDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación: JOSE MANUEL MARTINEZ ARCOYO		
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO MEXICALI (CANACO) TESTIGO SOCIAL	En Representación: CESAR MILAN SANDOVAL		

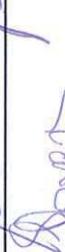
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-19

"Suministro de Refacciones, Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Neumáticos, Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Licitantes"

Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas

Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante
Jose Luis Guerrero Hurtado	Jose Luis Guerrero Hurtado	
Proveedora Galsa SA de CV	Pascual Miguel Figueroa	
INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA	MANUEL V. BURGUESO R	
BROTHERUM PACIFIC SA DE CV	SONORA GOMEZ	
MAQUINARIA FRONTERA SA DE CV	LUIS H. AVILA GASTELUM	
TECNOCENTRO KEY H. SA DE CV	JESUS AUBERTO GUTIERREZ CABALLERO	
MOTUL SA DE CV	L.C. Jose Ramon Hernandez	

28 DE NOVIEMBRE DE 2019
13:00 hrs.